

39657

39657

Quito, 23 de junio de 2016 ✓

Señor
JOSE CARLOS GONCALVES LEITAO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que los Junta General Universal Extraordinaria De Accionistas de la compañía **CENTURYTEEL ECUADOR LIGHTSTEELFRAMING S.A.** reunida en esta fecha, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Sus funciones son las que constan en el Estatuto Social y las demás que determina la Ley.

La representación legal de la compañía la tiene el Gerente General. ✓

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Quito el 14 de junio de 2016, con un capital social de USD 800.00 y su domicilio es en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha. ✓

La compañía se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 21 de junio de 2016. ✓

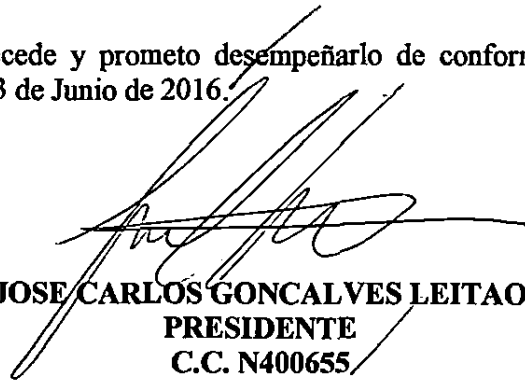
Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento. # 2707

Atentamente,



RAFAEL ENRIQUE VEGA MARTINEZ
GERENTE GENERAL

ACEPTO el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Quito 23 de Junio de 2016.



JOSE CARLOS GONCALVES LEITAO
PRESIDENTE
C.C. N400655

P. h. 2016



TRÁMITE NÚMERO: 39657



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27915
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9461
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTURYTEEL ECUADOR LIGHTSTEELFRAMING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONCALVES LEITAO JOSE CARLOS
IDENTIFICACIÓN	N400655
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2707 DEL 21/06/2016.- NOT. 2 DEL 14/06/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



[Handwritten signature]